

La Palma



de Cadiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cadiz

SOBRE LAS TUMBAS SOBRE LOS ARÚSPICES.

Tan preocupada sigue la opinión pública con ese hallazgo, veladeramente grande y como el dignísimo de que se le dé dentro y fuera de Cádiz toda la importancia que merece, que no extrañarán nuestros lectores procuremos ampliar las noticias que ayer dimos (1).

¿Qué época es la de ese momento? ¿Pertenece á los primeros tiempos de la república y primer siglo del Imperio?

El personaje por esa excepción de la tumba de mármol, debió gozar de gran veneración en Cádiz.

En Roma se burlaban de los arúspices y sus vaticinios los sumos autores entre ellos, Marco Tulio Cicerón, y con superior crítica

Observaba que los romanos tenían malísimo gusto cuando venían á presentarnos la inmundicia de las tumbas de los animales.

Esto no debe servirnos de guía en nuestras investigaciones, porque apesar de los juicios de aquellos hombres, la credulidad pública hácia los vaticinios seguía en el vulgo de Roma y las naciones subyugadas á su poder y más en ciudades tan distantes como Cádiz, y en tiempos donde la dificultad en las comunicaciones y el trato con los hombres ilustres y sus discípulos y lectura de sus libros eran muy difíciles.

Además el predominio de las supersticiones paganas aún dura en el mismo siglo XIX. ¿Cuántos y cuántos no prestan fe á toda clase de agüeros? ¿Qué extraño que aún después de Tulio y Varron y otros y otros, en Cádiz admiraran con el mayor entusiasmo religioso al personaje de la tumba?

Por eso insistimos en la imposibilidad que hay de averiguar con certidumbre la fecha en que el sepulcro fué labrado, y por cierto hábilmente. Aquella gran urna tiene mucho mérito de ejecución por lo valiente y delicado. Hay que observar sus paredes de tan poco espesor y la habilidad del artista que vació el sepulcro para reducirlas de ese modo.

Fijándose en los caracteres del rostro del Arúspice, que como dijimos parece que debe ser un retrato, se distinguen los del talento y la bondad.

Meditando en la circunstancia de estar trazada la estatua con el hábito y los atributos de hallarse practicando la ceremonia del vaticinio ó acabar de practicarla, creemos que el

artista tuvo una verdadera inspiración poético-filosófica.

Parece como que ha querido significar que el arúspice ha hecho en aquel momento un pronóstico acerca de su propia existencia. Ha visto por los indicios del corazón de la víctima que su vida iba á concluir. Ha estrechado contra su pecho la entraña del animal en muestra de conformidad con el decreto de los dioses: se ha quitado la corona que ornaba sus sienes, como en demostración de que su sacerdocio había concluido y se reclinó sobre el sepulcro para dormir el sueño de la muerte.

Hay, como se vé, mucho de idealismo en el trazado de esa figura.

Todo concurre á probar que con este descubrimiento, Cádiz posee una verdadera obra monumental llamada á servir de admiración á los viajeros inteligentes.

ADOLFO DE CASTRO.

Cuando se descubrió la tumba de los gaditanos el sepulcro que se ha descubierto últimamente, y más con la explicación que ayer publicamos acerca de que aquel personaje enterrado y cuyo retrato se halla esculpido en la tumba, fué un arúspice, nos ha parecido oportuno dar algunos detalles sobre este sacerdocio que extractamos de varias y antiguas obras de arqueología.

El arúspice era un sacerdote que se creía en la posesión del arte de conocer la voluntad de las divinidades, deduciéndola de ciertas señales en las entrañas de las víctimas.

Según Donato, la palabra latina *Aruspex* ó *Haruspex* procede de la antigua voz *haruga*, que equivale á hostia ó víctima, y del verbo *aspicere*, considerar ó ver.

Otros señalan la siguiente etimología: de *ara* «altar» é *inspicio* «yo examino.»

Opinión común es entre antiquarios que este Sacerdocio se estableció en Roma en imitación de uno de los que tenía el pueblo etrusco.

Marco Tulio Cicerón usa de las palabras *aruspex* y *de extispex ab extis inspiciendis*, observador de las entrañas.

Los griegos y romanos imaginaban que los dioses honrados con los sacrificios y atraídos por las viandas que en las aras se quemaban, acudían gustosamente para recibir los olores y expresar su voluntad á los hombres. Por eso se vé en Homero á Júpiter abandonar el Olimpo con los demás dioses para asistir á los sacrificios que le dedicaban los de Etiopía. (Ciceron De Divinat, lib. 2. Homero Iliada, lib. 3.)

Este arte era tan estimado como importante entre los griegos y demás pueblos gentiles que Xenofonte en su *Cirropedia* introduce á Cambyzes

que recomienda á Ciro su hijo que se instruya profundamente en el arte de los arúspices á fin de que él mismo no tuviese que depender de los exámenes de otros que podían alterarle la verdad de las cosas.

En Quinto Curcio leemos que Alejandro Magno recurrió al arúspice. Aristandro, cuantas veces los soldados, vencidos del cansancio y de las fatigas de las privaciones, rehusaban seguirle en sus expediciones. El arte de los arúspices no era otra cosa que una superchería para reducir las tropas á la obediencia. Se han hallado de esto muchas pruebas en la historia griega y romana. (Libro 3.º)

Narra Plutarco en sus *Apoteogmas* lacónicos que Agesilao rey de los Lacedemonios, viéndolo á sus soldados abatidos, hizo inmolarse víctimas para deducir de los presagios la voluntad de los dioses, y que durante el sacrificio escribió en los caracteres en la palma

de su mano esta palabra *Nikn*, esto es, «victoria.» Luego que la víctima quedó sacrificada, hizo que le llevarsen el hígado y lo tuvo en su mano hasta que los caracteres de las letras quedasen impresos en él. Después lo mostró al ejército, el cual cobró valor y se dirigió contra los enemigos, que fueron vencidos.

Los romanos recibieron de los de Toscana, como se ha dicho, el arte de los arúspices y todas las demás supersticiones que Numa Popilio les obligaba á practicar. Se recibían en Roma por arúspices, los personajes más ilustres. La mayor parte había servido en los grandes puestos de la república. Todos competían en ostentarse hábiles en un arte del que sabían ciertamente que todo era vanidad, pero que como Ciceron afirma, servía para contener al pueblo en la obediencia de los magistrados.

Después que los Ministros del Sacrificio habían tomado y herido á la víctima, y que otros recibían en copas la sangre y despojaban de sus entrañas á aquélla; el arúspice con un cuchillo corvo las examinaba detenidamente, sobre todo, los riñones, el hígado, los pulmones y el corazón y consideraba lo que había de dichoso ó adverso según las reglas del arte. Las víctimas que se inmolaban comúnmente eran cabritos, carneros y ovejas, porque los paganos demostraban sus designios en las entrañas de estos animales en razón de su sencillez y dulzura.

Leemos en *La Época*: «No puede negarse que los fusionistas son gente feliz. Para ellos no hay contrariedad invencible, ni hay disidencia formal, ni hay discrepancia seria. Las luchas entre los Ministros son, según dicen, incidentes pasajeros que la esponja del patriotismo borra; las rebeldías de sus comités nacen, según ellos, de apetitos no logrados que en nada afectan á la política; tal ó cual acto discorde de personajes conspicuos en la mayoría no tienen, en su sentir, más importancia que la de poner de relieve la independencia de criterio que á todos se reconoce; la crisis de comarcas como Cataluña tuvo por origen, así lo pregonan, en males antiguos; las huelgas, el cierre de las fábricas, la paralización de los negocios, la invasión del hambre, todo esto que como cortejo obligado sigue á la política liberal, son, así lo declaran, herencia de pasadas desdichas, no engendros de males presentes.»

Discurriendo de este modo, falsificando la opinión de esa manera, negando tan descaradamente la verdad, claro es que los fusionistas pueden creerse dichosos y sentir el mayor desprecio hácia toda realidad, que por algo se agitan en el abandono más admirable y en la anarquía más perfecta. ¿Qué es para ellos el país? ¿Qué significan los intereses conservadores? ¿Qué el orden moral y material de los pueblos? Déjeseles en la pacífica posición del usufructo que gozan; déjeseles vivir al día, que que no es poco vivir en ellos; déjeseles que sorteando dificultades y saltando abismos maten el tiempo, que lo que dejen desarreglado otros lo arreglarán, lo que dejen desunido ya lo unirán otros.

No deja el fusionismo al presente mas que estas afirmaciones de su política: la discordia en el ejército, casi la bancarota en la Hacienda y el divorcio en la opinión. Y, sin embargo, oigase á los hombres del partido y se verá con qué calma flemática y con qué aparente seguridad hablan de sus programas para el porvenir.

Por fortuna, en nuestra tierra ningún programa se cumple con exactitud, pero menos que ninguno los que dan los liberales. Esto ya no lo niegan ni los mismos Ministros, y no hace aún cuatro horas lo recordaba uno en los pasillos del Congreso ante gran número de periódistas, para poner término á largo interrogatorio.

Con estos antecedentes no es difícil averiguar lo que la fusión piensa. Entiende que habrá legislatura hasta el 15 ó 20 de Junio, si el calor no funde á los legisladores; que podrán discutirse alternando en ambas Cámaras los proyectos de Guerra, las bases del Código y la del matrimonio civil, y en Octubre se reanudarán los trabajos de las Cortes.

Esto, ya lo decimos antes, es pintar como querer. Mientras el Gobierno se hace esas cuentas galanas, el país estudia otras más tristes. Vé lo que le rodea, y duda que pueda soportar mucho tiempo la dominación fusionista.»

La segunda parte del programa de maniobras de la escuadra francesa ha sido un nuevo fracaso para los torpederos. Los acorazados regresaron desde Argel á Tolón sin que la escuadrilla de torpederos intentase cortarles el paso.

El resultado de la campaña ha sido el siguiente: pérdida en las costas de Portugal del torpedero número 67, desarme de otros dos, averías graves en el buque número 68 y averías de diversa índole en otros siete.

Creemos que nuestra Junta técnica de la Armada debe de tener muy presente estos resultados para emplear el dinero votado para la futura escuadra en más acorazados y menos torpederos.

Los sombreros de señoras en los teatros. Dice así un periódico catalán: «Dentro de pocos días comenzarán sus representaciones los teatros de verano, á las que concurren las señoras en traje de calle. En estos se hallan hoy de moda los sombreros de grandes dimensiones, que, de buen ó mal gusto, no molestan á nadie en la calle, más sí, muchísimo, á los expectadores en los teatros. El que tiene butaca de platea y se encuentra detrás de una señora ó señorita con uno de aquellos grandes sombreros por tocado, ó se queda sin ver el espectáculo, ó tiene que ver por el espacio intermedio entre dos cabezas, debiendo mover la suya al compás del sombrero que se mueve delante. Esto habrían de tenerlo en cuenta las señoras para no llevar en los teatros los exagerados. En los teatros vemos en periódicos extensos, se han de tomar posiciones de policía para la entrada en la platea de los grandes sombreros. Ricardo Wagner no los conde en su teatro de Bayreuth. En los periódicos han clamado contra una costumbre molesta gran número de concurrentes teatros. No es de hoy, sin embargo, esto sucede, puesto que en una ta de autógrafos hecha en París há poco tiempo, se subastó una carta de tal Lenoir, jefe de policía, dirigida á los artistas del Teatro Italiano y fechada en la mencionada ciudad el día 6 de Enero de 1785, contra los grandes sombreros de las damas, cuyos párrafos parecen escritos para el caso presente. Véase si no lo que dice la carta de Lenoir: «Señores: A pesar de las advertencias hechas en el *Diario de Paris*, en el momento de abrirse el Teatro Italiano, y á pesar de las prohibiciones terminantes que han venido después, se ven todos los días en la platea señoras con peinados y sombreros cargados de plumas, de cintas y flores, de una estension considerable, que interceptan la vista de los espectadores en el *parterre* y dan origen á quejas que es preciso hacer cesar en seguida. En adelante, pues, impedireis la entrada en la platea de todas las que contravinieron á las órdenes que no pueden desconocer y que han sido renovadas, há menos de quince días. Para evitar disgustos lo advertireis nuevamente, pero tened entendido que se ha circulado la consigna á la guardia francesa, y que he dado las oportunas órdenes al oficial de policía, y por lo tanto prevenid también á las personas encargadas de abrir las puertas de la platea, que no consientan la entrada de las señoras cuyos tocados puedan molestar á los espectadores. De otro modo, serán echadas del teatro á fin de que no impidan la vista del espectáculo. Bien sabéis que en la Opera no se tolera en el teatro ningún sombrero r

(1) Conste que notamos una errata: por *decuriones* se puso *decunones* y por *Lycorida*, *Licorina*.

gorras y que en la Comedia Francesa no se permite la presencia de las señoras en la platea, recursos á que se deberá acudir si no cesa un abuso de que se lamenta el público con razon fundada.»

Vean nuestros lectores si lo que dijo el jefe de policia Lenoir en 1784 no deberia repetirlo para los teatros de 1887.»

Tiene razon el *Diario de Barcelona*. Nada más molesto que los sombreros de las señoras en los teatros. Muchas en teatro y fuera del teatro harian muy bien en no llevarlo para no adobar su fealdad con ese embeleo que la pone más de relieve. Porque desengañense muchas, muchísimas españolas, no á todas sienta bien el sombrero.

Por lo demás, en los teatros nada hay más molesto. Es un privilegio que se han tomado las señoras para no dejar ver con esos sombreros que para las más sirve de corazas. Los caballeros en los teatros tienen puestos los suyos en los entreactos, y si se los quitan es para no quitar la vista á los que están detrás.

La esposa de Peris.

El *Resumen* publica en lugar preferente carta de los corresponsales que mandó al juicio oral de Antequera, dando cuenta de la visita que han hecho á la esposa de Peris.

Su retrato puede hacerse con los siguientes rasgos: Es alta, rubia, sus ojos son azules, muy grandes. El llanto, parece haber alterado sus facciones.

Los redactores del periódico reformista, relatan un diálogo interesantísimo que mantuvieron con ella.

—¿Han visto ustedes á Ricardo? ¿Cómo está?

—Está animado, dice un único precaucion para el malor de

una crisis nerviosa nos

ores con Peris, la feli-

él en la intimidad de la vida.

liren ustedes, cuando yo tuve

me consideré la mujer más

tierra; no me hubiese cam-

nadie. Esto duró veintitrés

ceso cayó como un rayo, y

mana ví la casa rodeada de

as y el juez que se llevaba á mi

o, y el pueblo entero que se

aba ante esta puerta. Todavía

o soñar y muchas mañanas cuan-

o despierto sobresaltada se me inun-

da el alma de gozo creyendo que to-

do ha sido una pesadilla y que mi Ri-

cardo está á mi lado.

Despues nos habla de Dolores, y al

hacerlo se denuncia en la expresion

el fuego de los celos que la muerte

no ha podido apagar en el alma de la

esposa del registrador. El proceso lo

ha revelado todo: y esta mujer pro-

fundamente enamorada de su marido

ha leído en los periódicos la noticia

de que tenia el corazón puesto en

otra parte. Sus ojos han devorado

traron en los terrenos ferruginosos de las *Herrerías* cerca de Cuevas (provincia de Almería) montones esponjosos de plata nativa á solo 40 metros de profundidad y en capas de tierra ligera.

De algunos documentos históricos que hemos consultado, se desprende que los fenicios recogian la plata en Iberia de la superficie del suelo.

De ciertos hechos que hemos comprobado personalmente, resulta que los pueblos prehistóricos de esta comarca recogieron y utilizaron dicho metal precioso.

Su conocimiento en las épocas prehistóricas es un hecho nuevo; pero encontrarlo junto á la cuchilla de cobre no es ningun anacronismo. En las circunstancias en que esta comarca se encontraba, esto no tiene nada de singular, y sobre este punto nuestras afirmaciones son tanto más categóricas en cuanto las localidades en las que más abundaba la plata se hallan situadas precisamente al rededor de las *Herrerías*, dentro de un radio que varia desde 2 á 17 kilómetros.

No cabe duda alguna de que la plata era conocida en este país desde el principio de la edad de bronce, y no solo se utilizaba para hacer brazaletes, sortijas, pendientes, mangos de alabardas, de puñales y de punzones, sino para hacer tambien tiras y diademas que ciñen aún la cabeza de los cadáveres.

Estas diademas eran algunas veces simples tiras metálicas; pero otras tenian una forma más escogida. Tenemos en nuestro poder dos cráneos femeninos que ostentan aún estos adornos, tal como se hallaban en su sepulcro.

El alma más fria no puede contemplar estos cráneos sin sentir una profunda impresion.

Las distinciones sociales se hallan perfectamente indicadas en los ajuares funerarios por la abundancia de las alhajas, su carácter y su riqueza, aún cuando siempre domina la misma sencillez de formas. Existía, pues, una sociedad organizadora, y si las diademas eran el distintivo de la supremacia, hubo un principio jerárquico que se conservó hasta el sepulcro.»

Un proceso.

El *Correo de Cádiz* publica en folletín el proceso que en Valladolid se formó por la muerte de un caballero casi á las puertas de Miguel de Cervantes.

Sus biógrafos conocieron ese documento y lo estraccion hasta donde pareció conveniente por respeto á la honra de Cervantes y de su hija á causa de alguna declaracion maligna é infamante que dió una vecina, declaracion de que los interesados no pudieron en el proceso vindicarse.

Nadie ha querido sacar á luz ese proceso conocido de muchísimos literatos españoles.

El Sr. D. Ramón León Maínez, monomaniaco literario, que cuando se entusiasma con Cervantes es para denigrarlo y cuando quiere ofender á Santa Teresa de Jesus, mas y mas la exalta con la absurdidad de sus censuras, se ha encargado de publicar ese proceso, no sabemos si con el perjuicio competente de la Corporacion ó establecimiento cuya es la propiedad del manuscrito.

Para defender á Cervantes y su hija y declarar mal formado aquel proceso ha puesto su confianza en el señor jurisconsulto D. Jorge Rodruejo, ante quien entabló recurso de casación para que falle contra los tribunales y alcaldes de casa y córte de aquel siglo.

El Sr. Rodruejo, persuadido de las furiosas razones que contra ellos consigna en la exaltación de su cerebro, se propone consolar al Sr. Maínez y examinará juridicamente el asunto, y el diablo mediante, porque hay ciertas cosas en que no debe sonar otro nombre, dará ocasion de que riamos un poco las gentes que nos preciamos de buen humor.

El asunto pertenece al género de los cándidos; y ¿cómo ha de ser? Tam-

bién los que presumen de listos quieren representar el papel de inocentes.

El ilustrador del proceso se ha preparado, temeroso de que LA PALMA le diga algo de lo que merece y ha dado en la flor de censurar una exposicion escrita por la persona que dirige este periódico, á fin de que cuando llegue la hora de impugnar su mal hecho, pueda decir con ó sin razon que la venganza habla y no el recto criterio.

Por nuestra parte entregue á la execración pública nuestra manera de escribir, que nada nos importa.

¿Quién ha de defenderse ni recibir lecciones de buen decir de un autor delirante que escribe estos graciosos desatinos en dedicatoria y advertencia del proceso?

No es de pequeño momento el documento.

Cuando con tanto misterio se procedia cuando tanta obcecación habia en ocultarse, cuando se atrevian algunos á decir que existia.

Cuán infundadas las sospechas que se tenían, cuando obcecadamente se habia tratado,

Conpusilanimidad cercenando, alterando ó tergiversando.

Quedan condenados desprestigiados

De V. querido Doctor, reconocido amigo.

Hasta qué punto quedó la justicia desconocida, humillada, escarnecida.

En la dedicatoria al doctor Thebusen dice en la página 3;

«La historia de Cervantes queda intachable como siempre: el honor mancillado de su pobre, calumniada hija, incólume y triunfante, el buen nombre de su familia victorioso... y enaltecidos con lo injusto de la maldad, lo deforme... villano vil de la persecución.»

Pues como si no nos hubiéramos enterado, nos repite en la página 5 los mismos pensamientos con las mismas palabras:

«Su honra puesta en duda queda enaltecida, el honor mancillado de su virtuosa hija, incólume y engrandecido, patentes las vilezas de una invidiosa... victorioso el intachable nombre de Cervantes y su familia.»

Con una vez que se diga basta.

No se necesitan estas repeticiones. Ni hay que enamorarse de pensamientos y palabras, que no se escribe para los que necesitan cuchara de bayeta con que entender las cosas.

Así escriben los monomaniacos, á quienes deseamos la más pronta curacion para bien de las letras y calma de sus espiritus.

Correo general.

MADRID 1.º de Junio.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Ley autorizando al Gobierno para vender el monte denominado Monte Consejo de la ciudad de Zamora.

Fomento.—Ley incluyendo en el plan de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de San Miguel de Aras (Santander), enlace en la de Muriedas á Ramales.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes el presupuesto al proyecto de ley de presupuestos de Puerto Rico para 1887-88.

Hacienda.—Real orden prorogando hasta el 30 de Junio la suspension de la aduana de Salobreña (Granada).

CONGRESO.—Sesion del dia 1.º de Junio.

El Sr. Villacampa Hermás ruega al señor ministro de Gracia y Justicia publique una aclaracion sobre la conducta que han de observar los guardias civiles cuando sean llamados á declarar, pues, segun dice, en San Sebastian ha tenido que suspenderse un juicio oral por no haber asistido dos guardias que habian sido requeridos en forma, con arreglo á la ley de Enjuiciamiento criminal.

Los Sres. Los Arcos y Muros formulan preguntas de escaso interés.

El Sr. Alvarez Mariño esita el celo de la mesa para que las sesiones comiencen á la una en punto.

Le contesta el Sr. Martos que se halla dispuesto á complacer los deseos del Sr. Alvarez Mariño.

Entrándose en la órden del dia se procede al sorteo de secciones.

Las suscripciones abiertas en Paris para socorrer á las victimas del incendio de la Opera Cómica ascienden ya á una suma muy considerable.

—Hoy ha salido de Berlin para Madrid el nuevo ministro de Alemania en esta córte Sr. Sturn.

—El Sr. Sanchez Campomanes ha presentado una enmienda suprimiendo la recompensas en tiempo de guerra de figurará la cabeza de las escala.

—Esta mañana llegó á Madrid muy mejorado de sus heridas el simpático diestro Luis Mazzantini.

Fué recibido en la estacion por numerosos amigos.

—El general Arrando ha presentado una enmienda á los proyectos de guerra restableciendo la clase de sargentos primeros.

—La noticia sobre introduccion de una nueva máquina para cigarrillos, que como nosotros han copiado casi todos los periódicos, la dió hace tres dias un acreditado periódico de Valencia.

—El ministro de Fomento, señor Navarro Rodrigo, presentará á las Cortes más adelante un proyecto sobre reorganizacion del Consejo de Instruccion pública.

—Los reformistas han recibido anoche telegramas de Paris dándoles las gracias por haber iniciado la recaudacion conque atender á las victimas del teatro de la Opera Cómica.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

174. Martirio del obispo Potino, de cuarenta personas notables de la ciudad de León y de una esclava llamada Blandina, que murieron por la fe.

1353. Celébranse en Valladolid las bodas del rey D. Pedro de Castilla con D.ª Blanca de Borbón.

1810. Continuando el sitio de Cádiz, es horroroso el fuego que se cruzó este dia desde las baterias enemigas de la costa y de enfrente á San Fernando, con las nuestras de este punto, Puntales, Aguada y cañoneras.

1859. Derrota de los austriacos por los franceses cerca de Turbigo (G. de Italia.)

1863. Terremoto en Manila y otras poblaciones de Filipinas, que destruyó varios edificios, entre ellos la Catedral, bajo cuyos escombros perecieron muchas personas. Sembró tal desolación que aún se recuerda con horror por los habitantes de la capital del Archipiélago.

Artagnan.—De una de las partes de la famosa novela de Alejandro Dumas *Los tres mosqueteros* se ha sacado el argumento de la bellísima opereta que anoche se ha cantado en el Principal con el buen desempeño que todas cuantas se han puesto en escena durante la presente temporada. La compañía tiene un escogido repertorio, las operetas se presentan bien ensayadas y con su vestuario costoso y apropiado. Todos son motivos para atraer concurrencia. Preparanse obras nuevas y de gran espectáculo y algunas obras bufas del repertorio del Sr. Guerra.

Creemos que pasados unos dias en que habrán vuelto á Cádiz muchas familias el teatro se animará mas y mas pues la compañía lo merece en todos conceptos.

Sepulcro.—Se ha hallado uno en la punta de la Vaca. No es de importancia. Estaba forrado de barras gruesas de barro cocido, los huesos se encontraban en malísimo estado. No ha parecido inscripcion alguna.

Servicio.—En la Casa de socorro de los Caballeros Hospitalarios

se han prestado los siguientes á heridos y enfermos en el mes próximo pasado:

Heridas contusas 23; incisas 19; por desgarramiento 2; por arrancamiento 1; contusiones 13; rozaduras 3; mordeduras 15; quemaduras, 1; fracturas 2; torceduras 4; epitaxis 4; congestion cerebral 1; casos varios 2; cuerpos extraños extraidos 3.—Total, 93.

Además se han verificado 183 consultas, y practicado 339 curaciones en 59 individuos.

En la enfermería han ingresado dos individuos; Manuel Layza que falleció á las 36 horas de su entrada, y Salvador Morales á quien hubo que amputarle un dedo y que se halla ed vias de curacion.

Pasajeros.—A las ocho de la mañana de ayer ha zarpadó de este puerto con rumbo á los b Santa Cruz de Tenerife y las Pimas el vapor correo *América* conduciendo los siguientes:

Sres. D. Gallo Calvo Rte.; Victor Rerez; Balasar Cortés; Ramon Limó, madre y dos menas; Sor Concepcion Alegria y dos hijos menores; Guillermo R. Cabre; Juan Juan Mejido y señora; Enciso Murcia y dos más; D.ª Mar Rodriguez; D. Juan Gallerela; Miguel Jimenez; Vicente Lopez; un teniente de infanteria de Marina; un alférez de id.; un sargento segundo de id.; dos cabos; un cabo y 26 soldados.—Total 52 pasajeros.

Diestro.—En la mañana de ayer salió de esta capital con direccion á Gibraltar el hermano del matador de toros Antonio Ortega el *Marinero*, con objeto de esperarle en dicho punto á donde ha de llegar hoy, procedente de Lima.

Buque de guerra.—Ayer ha salido de este puerto el cañonero de

lo remolca la fragata *Bla* jeto de hacer el viaje con diez.

Audiencia de lo criminal.

se celebró en la Sala segunda Audiencia la primera sesi... juicio oral acordado en causa seguida contra Federico San Rafael Expósito y como encubridores Manuel Reina y Romualdo Rubin, por el delito de homicidio de Francisco Carbo.

La cuestion fué motivada por la infidelidad de la esposa del interfecto que sostenia relaciones con el acusado.

Toda la sesion de ayer, se concretó á la práctica de las pruebas articuladas.

Terminada la interrogacion de los reos, se procede á practicar la prueba pericial, entrando á prestar informe D. Manuel Benjumeda, D. Manuel Armelin, D. Eduardo Rey, D. Celestino Parraga, el nuevo cotedrático Sr. Sanchez Ocaña, el Sr. Pineda, Don José J. Benitez y D. Manuel Roldan, alcalde de San Fernando. Este que fué el encargado de la asistencia del interfecto Carbó dijo que el lesionado murió á consecuencia de haberse negado á tomar medicinas y alimentos, pero no porque las heridas fueran mortales por necesidad, porque solo la calificación que las heridas merecen son las de graves.

Con este criterio, estaban conformes todos los señores médicos ya expresados.

Las declaraciones de la viuda, son bochorrosas aunque revisten importancia en el proceso.

En el acto, se constituyó una protesta formulada por las tres defensas, por haberse negado la Sala á hacer constar el informe dado por los médicos acerca de las heridas.

A las cuatro y media despues de de terminarse las pruebas, se suspendió la sesion que continuará hoy á las doce.

Para el homicida pide el señor fiscal, 14 años 5 meses y un dia de reclusion y para los encubridores 2 años y 4 meses de prision.

Teatro Eslava.—De vuelta de su escursión á Puerto-Real han llegado á esta ciudad, como dijimos ayer, la compañía de zarzuela que bajo la direccion del Sr. Cabas Gal-

emos en un colega catalan: hace diez y siete años se encon-

van estuvo actuando en el teatro de la calle Hospital de Mujeres con tanta aceptación.

La Empresa está dispuesto a poner en escena obras de gran espectáculo y nuevas en esta localidad, para cuyo objeto se está construyendo gran arrezzo y decorado.

La citada compañía ha variando algo en su personal, pues las Stas. Mantilla han salido contratadas para Pamplona, habiéndose contratado una tiple.

Mañana sábado continúa la interrumpida serie de representaciones en este teatro, que tanto agradaron al público en la anterior temporada, empezándose por *La gran vía*, en que se distingue el Sr. Cabas en el barrio del Pacifico y el Sr. Guijo en el de Caballero en Gracia. El papel de la Menegilda, que antes desempeñaba la Sta. Mantilla (V.) lo hará la Sra. Linan.

El coro de señoras ha sido reforzado.

De enhorabuena está la Empresa, al contratar de nuevo estos apreciables artistas que de seguro contarán los llenos por día en el citado coliseo. Desde hoy se expendan localidades para la funcion de mañana.

Estadística.—En la Aduana de esta capital se han recaudado en el mes anterior pesetas 457.61'27, resultando una diferencia de más de 32.711'97 sobre lo ingresado en Mayo de 1886, que importó 424.649'30.

—La renta del timbre ha producido en el pasado mes, 117.470'26 pesetas á sean 6.441'33 de más que en igual fecha del año anterior, cuyo resultado fué 111.028'61.

—Por tabacos han ingresado pesetas 343 mil 532'16, y como en Mayo de 1886 la recaudacion fué de 273. mil 333'21, han habido esta vez una diferencia en favor del Tesoro de 40 mil 200'95.

—Por tabacos han ingresado pesetas 343 mil 532'16, y como en Mayo de 1886 la recaudacion fué de 273. mil 333'21, han habido esta vez una diferencia en favor del Tesoro de 40 mil 200'95.

Teatro Cómico.—Como dijimos ayer, esta noche tendrá lugar el estreno del sainete *Un cambio de botellas*.

Devolvemos el saludo.—Se ha recibido en esta redaccion el primer número de *El Correo de Sanlúcar*, periódico liberal á quien le enviamos el saludo de toda nueva publicacion y establecemos el cambio desde luego.

En la Exposicion.—Sobre los dos arcos de ingreso de la Exposicion se estan poniendo nombres simbólicos de personajes ilustres. Ya hemos visto el del almirante don Cristóbal Colon y el del almirante D. Andrés de Pes, hijo de Cádiz, ministro de Marina y presidente del Consejo de Indias que trajo á esta ciudad todo el comercio de América.

El nuevo Colegio en Jerez.—Ampliando las noticias que dimos de la creacion de un colegio de enseñanza en Jerez, cuyas gestiones se estaban practicando por el Sr. Obispo de esta diócesis, debemos decir que el citado colegio se inaugurará para Octubre, estableciéndose en la casa adquirida para este objeto en la calle Porvera, número 24, sufragándose los gastos del patronato de D. Juan Sanchez, segun dice un periódico de aquella localidad.

Robo.—El gobernador civil envió el 30 el siguiente parte al gobierno: (6'55 tarde.)

El gobernador al director de seguridad.—Segun parte que acabo de recibir del capitán de la primera compañía de la Guardia civil de esta provincia, en la mañana del 25 fué asaltado por seis ó siete hombres armados el cortijo de Herilla, término de Jerez, propiedad de D. Miguel Gallego Garcia, siendo éste y dos criados sorprendidos y atados. Los criminales robaron unas 25.000 pesetas próximamente en oro, plata y billetes.

Practicadas por dicha fuerza activas diligencias para el descubrimiento

y captura de los autores, han dado por resultado la detencion del vecino de Borjas Manuel Hidalgo González, que confesó ser uno de los criminales y denunció á los que le acompañaron en la comision del delito, los cuales, en número de cinco, fueron también presos y rescatados 4.926 pesetas.

Todos están convictos y confesos. La guardia civil continúa la persecucion del que falta, procurando recuperar toda la suma robada.»

La feudal.—Leemos en *El Guadalete*,

«Ayer ha sido uno de los muchos dias en que el público y los empleados de la Empresa del ferro-carril han sufrido más duramente las consecuencias de la falta de techumbre en el anden de pasajeros. Los que llegaban de Cádiz y de Sevilla en el tren de las once se encontraron con que descargaba una lluvia torrencial. Quedáronse en los coches y entretanto permanecieron en los salones de descanso los que iban á marchar desde aquí; pero esto solo pudo ser por un corto rato, pues al cabo, siendo forzoso que el tren partiese para Cádiz, no hubo mas remedio que salir los uos de los coches y entrar los otros atropelladamente y mojándose de lo lindo.

Estas escenas y tantas otras ocasionadas por la falta de techumbre, son cosa corriente en la Estacion y todas las sufre este mansísimo pueblo jerezano (y no jerezano) por que no hay energia para obligar á esa insolente Empresa á que cumpla con su deber y cese de burlarse de todo el mundo.

Y vaya otra fachería de la feudal. Se anunciaron trenes especiales ó servicios especiales para ir á Madrid en las fiestas de San Isidro. Tomaron aquí sus billetes los candorosos viajeros, pero cuando llegaron á Madrid, al medio día, se descubrió que el tren no había salido de Cádiz, sino que se había quedado en la estación.

—Por tabacos han ingresado pesetas 343 mil 532'16, y como en Mayo de 1886 la recaudacion fué de 273. mil 333'21, han habido esta vez una diferencia en favor del Tesoro de 40 mil 200'95.

—Por tabacos han ingresado pesetas 343 mil 532'16, y como en Mayo de 1886 la recaudacion fué de 273. mil 333'21, han habido esta vez una diferencia en favor del Tesoro de 40 mil 200'95.

¿Cabe mayor y más inicuo abuso? Pues pásmense nuestros lectores: la causa que la feudal alega para tal saqueo, es la de que debieron los infelices paganos haber tomado la línea de Córdoba á Sevilla; cambio que nadie les advirtió.»

A los quintos.—La Comision provincial tiene acordado solicitar del señor gobernador civil disponga la captura de los mozos que no se han presentado ante dicha Comision para justificar las alegaciones que tienen formuladas.

También se formarán expedientes de prófugos á los mozos que han dejado de presentarse á los Ayuntamientos y Comision.

Cualquiera lo encuentra.—El Director de la policia de Viena, ha interesado de los Gobernadores civiles de las provincias de España, la busca y captura del empleado en correos de aquella nacion Filimon Taleuski, que se ausentó llevándose una cantidad de billetes del Banco de Austria, sustraídos de una carta.

El Bou.—Los dueños de las barcas parejas que se dedican á la pesca del Bou en Sanlúcar se proponen enviar á la Exposición marítima varios objetos pertenecientes á esta industria.

Exposicion Marítima Nacional de Cádiz.—Los trabajadores ocupados en la misma son 498.—Bestias transportando tierra, 63.

Museo particular.—Con motivo del jubileo de la Reina de Inglaterra, uno de Lóndres ha expuesto numerosos objetos que pertenecieron á la reina, durante su infancia.

En esa colección figuran algunos objetos de ropa blanca de niña, las primeras medias y los primeros zapatos que pusieron á la Reina; muchos juguetes, entre ellos los restos de la muñeca favorita, y por último

un trozo de la torta de boda que fué ofrecida á la Reina el día de su matrimonio con el príncipe Alberto.

Buena puntería.—En estos días se ocupan los periódicos extranjeros en un caso singular.

Un americano apostó á que ponía á treinta metros de distancia cien bolas en una sobre otra, y ganó la apuesta.

Hemorragias por la nariz.—Si bien es bueno en ocasiones estos desahogos de la sangre, no deben nunca exceder de ciertos limites, y conviene, por lo tanto, contenerlos cuando pudieran comprometer la salud y aun la vida del individuo.

Para ello, y á falta de medicamento, debe colocarse la cabeza en alto, aplicando paños de agua, fría ó tibia mejor, á las sienes, la frente y los agujeros de la nariz; al mismo tiempo debe beber el paciente agua sulfúrica, ó si no con limón ó vinagre, pero muy fria también, y si puede ser, helada. Por fin, si esto no basta introduzcanse las manos y los pies en agua muy caliente para llamar la sangre á las extremidades, haciendo absorber de vez en cuando al enfermo una disolucion de dos á cuatro gramos de sulfato de alumina en una botella de agua clara y fria; y últimamente debe acudirse por todo extremo y entre tanto que llega un médico, á poner taponen en la nariz de cualquier modo con hilas ó trapos que contenga la hemorragia á todo trance.

Aconsejan también las gentes, por preceptos que acredita la experiencia, levantar el brazo del lado de la nariz que aaraja sangre, y como remedio más seguro todavía, aplicarse entre las espaldas y la nuca una llave de hierro muy fria y de las mayores de que se disponga.

Nuestra marca industrial.—Además de á las palabras Lanmán y Kemp, New York, aparecen en el prospecto en castellano las palabras «Marca Industrial» y debajo, el facsimile de nuestra firma, cuya imitacion constituirá en falsario, ante la ley al que á ello se atreviere.

El referido rótulo irá adherido á cada paquete, botella ó frasco de las siguientes preparaciones: Agua Florida de Murray y Lanmán, Zarparrilla de Bristol, Tónico Oriental, y Pectoral de Anacahuíta.

Para impedir la fraudulenta práctica de rellenar con líquidos espúreos los envases vacíos de nuestras especialidades, suplicamos al consumidor que destruya el mencionado rótulo, y si posible fuere, el envase mismo.

Obsérvese antes de comprar, las simples precauciones que dejamos apuntadas, y se evitará el engaño.

Lanmán y Kemp. 13 Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias, droguerías y perfumarias.

21 Pontevedra 30 de Noviembre, 1885. Sres. Scott y Bowne. Desde hace un año vengo empleando con un éxito por todo extremo satisfactorio la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con sifosifitos de cal y sosa.

Aquellos casos en que tan halagüeños resultados han sido más ostensibles, recayeron en linfáticos, escrofulosos de 3 á 25 años de edad y sobre todo en individuos débiles notablemente predispuestos á las afecciones pulmonares, hasta el punto de que algunos tuberculosos incipientes se han curado completamente con el empleo de la «Emulsion Scott» y el licor de Fawier á dosis altas.

Dr. Felipe Isla.

Eugenio Lebón y Compañía. Fábrica de Gas del Puerto de Santa María.—La Empresa tiene el gusto de participar á los Sres. Abonados de gas de esta ciudad que habiendo sido siempre su propósito el de establecer los precios en armonia con el número de consumidores efectivos, y en vista del aumento obtenido, se reduce desde 1.º del actual á 0,29 de peseta el precio del metro cúbico de gas en lugar de 0,30 que se venia satisfaciendo desde 1.º Enero próximo pasado.

Puerto de Santa María 1.º de Junio de 1887.—p. p. EUGENIO LEBÓN Y C.º Rafael Caruana.

A los Josefinos.—Las personas que deseen suscribirse á *El Propagador del Glorioso Patriarca Señor San José*, que se publica en Barcelona el 1.º

y 15 de cada mes, pueden hacerlo en esta por medio de su encargado el ciego minorista D. Juan de Gomar en la iglesia del Hospital de Ntra. Sra. del Carmen (vulgo de Mujeres.) Como asimismo pueden entregar al mismo encargado las limosnas que los devotos donen para el templo de la Sagrada Familia que se está erigiendo en la actualidad.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en las Casas de Préstamos calle de la Torre núm. 7 y Alonso el Sábulo núm. 10, en la primera desde el número 53.437 al 54.538, correspondientes á los meses de Marzo, Abril y Mayo del 86 y en la segunda desde el número 94.614 al 97.595 correspondiente á los meses de Abril y Mayo del 86, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta dias, á contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Nota.—También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la pollina. Cádiz 1.º de Junio de 1887.

Bazar Gaditano.—Fin de la realización con 50 por 100 de rebaja.—Porcelana; cristalería; bronce; lámparas; relojes; candelabros; bisutería; herraje; papel pintado; artículos de piel; cuchillería; juguetes; objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa. VENTAS AL CONTADO.

Pasta pectoral del Dr. F. Borrell.—Los constipados; las ronqueras; tós seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

SECCION RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. Mes de Junio, consagrado al Santísimo Sacramento. San Isaac, monge mártir de Córdoba, y Santa Clotilde, reina de Borgoña.—Tempora.—Absolución en las iglesias de la Trinidad.

SANTO DE MAÑANA. San Francisco Caracciolo, confesor y fundador de los clérigos regulares menores, y Santa Saturnina, virgen y mártir.—Anima.—Tempora.—Ordenes. LITURGIA. Oficio y misa de la Pascua de Pentecostés.—Rosario doble color rojo ó escarlatado.

CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En el Rosario. Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las seis y se reserva á las siete y veinte minutos.

A las nueve y media en la Catedral. ÚLTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo. Continúan en Candelaria las novenas al Sagrado Corazón de Jesús, y en Santo Domingo á Nuestra Señora de la Misericordia de Savona.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Como en Cádiz.—Santa Paula, virgen y mártir.—Santa Oliva, virgen y mártir. SANTO DE MAÑANA. Como en Cádiz.—San Quirino, obispo y mártir.—San Rutilio y compañeros mártires. LITURGIA. Como en Cádiz.

Cadáveres sepultados, 4.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 20º cent. Temperatura 1 de la tarde, 25º cent. T.º mas baja durante la noche, 18º cent. Altura barométrica mediana, 767 mm. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

SECCION MARÍTIMA.

Movimiento de buques. ENTRADOS. De Sevilla vap. Segovia, con carga general. De Marsella y Málaga vap. Manuel Espallú, con carga general. De Swansea goleta Emile Miling, con carbon. SALIDOS. Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, vap. América, con carga general. Para Génova vap. Gian Paolo, con carga general. Para Boston bailebot Kate E. Moree, con sal.

BUQUES Á LA CARGA. VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y COMPAÑIA. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos. El vapor español **Leonor**, su capitán D. B. Garcia, saldrá el sábado 4 de Junio, á las 10 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Ricardo de Sobros.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y COMPAÑIA. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Jona. El vapor español **Anselmo**, su capitán D. J. Navaliega, saldrá el lunes 6 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Ricardo de Sobros.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cádiz, Almería, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cette y Marsella. El vapor español **Nuevo Extremadura**, su capitán D. Francisco Jaén, saldrá el martes 7 de Junio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella. El vapor español **Laffite**, su capitán D. José Escudero, saldrá el viernes 10 de Junio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Horacio Alcón y C.º

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico **Carolina**, su capitán D. Alejandro Ugalde, saldrá de este puerto el lunes 20 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Horacio Alcón y C.º

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA. Vapor **San Antonio**. Para mas informes, Duque de la Victoria, 35. Sres. D. Antonio Millán é hijo.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal. Función para esta noche por la Compañía de ópera española que dirige don José Palou. **Ariagnan.** Entrada por el teatro de las pesetas.—Al segundo cuartel.

Telegrafia de Pa' Madrid 2 á la 1'15 de la tarde. El dictámen emitido por el Consejo de Estado en el expediente de tabacos es favorable á la subasta.

El Banco ofrecerá una acción de 1.ª Sociedad tabacadera por cada grupo de diez de las suyas. Ha sido aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Madrid 2 á las 5'30 de la tarde. En el Congreso el diputado señor duque do Almodóvar denuncia la conducta censurable del gobernador civil de Cádiz.

El ministro defiende á la autoridad gubernativa, prometiéndose adquirir informes.

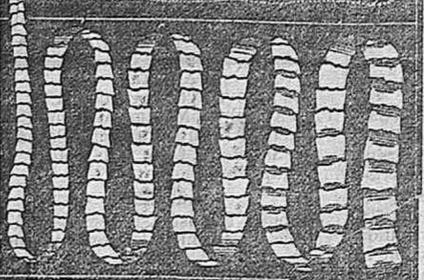
Ayer salieron los vapores *Isla de Luzon* de Barcelona para Port-Said en su viaje á Manila y *Ciudad de Santander* del puerto de su nombre para Liverpool, y llegó á la Habana el *Reina Mercedes*.

Bolsa de Madrid del dia 2. 4 por 100 int. 66'75. Id. amort. al 4 por 100, 81'80. Billetes hip. de Cuba, 99'00. **Bolsa de París del dia 2.** 3 por 100 francés 82'05. Exterior español, 68'50. Consolidados ing. 102'14.

Madrid 2 á las 6'15 de la tarde. Es probable que se suprima el impuesto sobre el impuesto de la deuda. En Méjico han ocurrido grandes terremotos. La catedral de aquella ciudad se encuentra en ruinas. Inundaciones generales han causado destrozos de importancia en Hungría.

CAMBIOS. Lóndres á 4 dfr 47'45. París á 4 dfr 4'94.

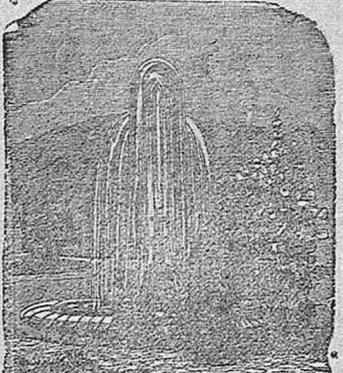
Tenia ó Soltaria
 SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO
 LAS CÁPSULAS TENIFICAS DE
Moreno Miquel,
 Medicamento sin rival en el mundo
 ARENAL, 2. MADRID.
 Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CADIZ.
 Precio: 15 posetas frasco, y por 16 se remite
 certificado a provincias, extrámporo y ultramar
 instrucciones gratis.



Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina.

Manuel Suarez se en-
 compositas y no prebiendo su importancia hasta tanto se vea funcionar.
 HORNO QUEMADO, 10, piso bajo.

EMULSION DE SCOTT
 de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
 CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
 Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
 Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrófula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, y la digestión, y la soportan los estómagos débiles.
 De venta en las Boticas y Droguerías, y en el número 20, calle de St. Peter, N. YORK.

EL PERFUME UNIVERSAL

AGUA FLORIDA
 de MURRAY y LANMAN.
 La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tóccador, el Baño y el Vapor.
 Propiedad exclusiva por sus propietarios.
 LANMAN y MURRAY, Nueva York.



Servicios de la Compañía Trasatlántica
 DE BARCELONA.
Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana
Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.
 El 20 de Santander a la Corona.
 El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Golon y puertos del Pacífico.—El vapor correo
San Agustín,
 capitán don Benito Benitez, saldrá el 10 de Junio.
Vapores-correos a Manila,
 con escalas en Fort-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio a Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.
Santo Domingo
 saldrá el 23 de Junio.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros é quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 Para más informes en Cádiz,
 Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

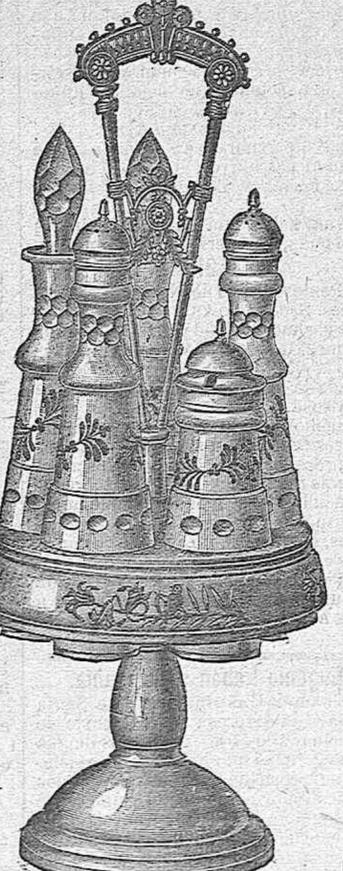
Línea Regular de Vapores Trasatlánticos
 DE E. P. Y C.
 Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos.
 El magnífico vapor trasatlántico
Cristóbal Colón,
 de 3.860 toneladas, su capitán D. Martín Torrens, saldrá de este puerto el día 22 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece un esmerado trato en sus espaciosas y cómodas cámaras.
 Lo despacha Murguía 35 D. José E. Urban Gómez.
Librería de Morillas,
 CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.
 Mes de Mayo, consagrado á María.—Un tomo foliote, 8 reales.
 Los dos salterios de la Virgen María, oraciones para el mes de Mayo.—Tofi etc, 6 reales.
 Las glorias de María por E. P. Llorio, meditaciones á la Virgen.—Un tomo, 10 reales.
 Flores de la Virgen.—Un tomo, 10 reales.
 Programa de la Exposición Regional de Cádiz.—Un tomo, 10 reales.
 Guizot.—Historia.—Un tomo, 10 reales.
 Perez Galdós.—Fortunata y Jacinta.—Un tomo, 10 reales.
 Trucha.—Leyendas genealógicas.—Dos tomos á 12 reales.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or.—Croix de Chevalier
 LAS MAS GRANDES RÉCOMPENSAS
AGUA DIVINA
 E. COUDRAY
 LLAMADA AGUA DE SALUD.—Preconizada para el tóccador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del cólera morbo.
 ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades Médicas.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
 SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13 rue d'Enghien, 13, PARIS
 Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Polvueros de España y América.

Perfumeria-Oriza
 PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia
PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA
 Bajo las formas de Lápices-Perfumes
 INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
 Estos Perfumes de la Perfumeria-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado de perfecta consistencia, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, gran notoriedad desconocido hasta ahora.
 Impregnar con sus olores los objetos mojados ni deteriorarlos.
 Los perfumes unidos á los pañuelos y en estuches de todas clases, pueden ser muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.
 Basta llevarlos para perfumar INSTANTÁNEAMENTE
CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
 todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS
BLEROPHTALMIAS CONJUNTIVAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
 recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni fisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyección de **KAVA**
 DEL DOCTOR FOURNIER
 Enjase sobre cada ojo, cada pildora, cada etiqueta, la signature: *Kava-Fournier*
 Paris, 22, Place de la Madeleine
 Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.
 Pedidos importantes á C. A. Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

CALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE SAN JOSE CADIZ.
Confiteria francesa
 Y SUCURSAL
DE MARIAS LOPEZ
 DE MADRID.
 Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.
Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.
 En TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios, haciendo especial mención del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.
 PASTILLAJE francés de varias clases: finísimos bombones de chocolate á la crema: caramelos de los Alpes, de Madera (*Bois cassé*), de rosa y otras: pastis la pectora es de goma, malvavisco, figuen, azofaifa, orozuz, etc.: pasta de frutas é infinidad de preciosos y fino: dulces de Paris.
 MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.
 DULCES de piezas surtidos y botes de frutas en almíbar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.
 Depósito de la verdadera **Revalenta Arábica**
 DE DU BARRY, de Londres.
 Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conservas de América.
 Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

Bazar Norte-Americano,
 Amargura y Rosario.

 Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios. Máquinas de imprenta.
 Cocinas económicas.—Bronces.—Relojes.
 Arañas.—Juguetería, y todo lo concerniente al ramo de fantasía.

Camisería Marín.
 Sucesor Luis Massip.
 ESTACIÓN DE VERANO.
Camisas hechas á medida.
 CAMISAS de algodón para cuellos y puños postizos, 3 pesetas.
 CAMISAS de idem con cuellos y puños, 4 pesetas.
 CAMISAS de Madapolán francés con vistas finas, 5.
 CAMISA de algodón para cuello y puños postizos y pechera de hilo, 4'50 á 7'50 ptas.
 CAMISAS de Madapolán cuello, peto y puños de hilo, 6.
 CAMISA de Madapolán fino cuello, peto y puños de hilo, 7'50.
 CAMISAS de Madapolán francés fino superior, cuello, peto y puños de hilo, 9 pesetas.
 CAMISAS de Madapolán extra, cuello, peto y puños de hilo fino, 10 pesetas.
Camisas de color.
 CAMISAS de cretona, 4 pesetas.
 CAMISAS de percal francés, 6 pesetas.
 CAMISAS de cretona inglesa, 8'50 pesetas.
 CAMISAS de hilo de color, desde 12'50 á 15 pesetas.
Camisas todas de hilo.
 CAMISAS para cuello y puños postizos, 9 pesetas.
 ANCHA Y AMARGURA NUM. 11.—CADIZ.

BAZAR INGLÉS,
 Almacén de ferretería al por mayor y menor.
 SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

 Camas de hierro y de latón.
 Colchones de muelle y de crin vegetal.
 Lámparas y candelabros.
 Baños, jarros y cubos para tóccador.
 Batería de cocina.
 Cubiertos de metal blanco y cuchillería.
 Cepillos, plumeros, esponjas, hules, gutta-perchas.
 Cocinas económicas.
 Herrajes, herramientas.
 DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.
 y clavazon.
 Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
 Bombas y filtros para agua.
 Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona.
 Cajas de hoja de lata.
 Grifos de latón de varias clases.
 Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
 Arcas de hierro.

GRAND HOTEL IMPERIAL,
 Establecimiento de primer orden, construido expresamente para fonda.
 SIERPES, 99.—SEVILLA.
 Lujoso mobiliario y comodidades.—Posición excepcional.—Cuenta habitaciones.—Departamentos para familias.—Mesa redonda.—Comedores particulares.—Gabinete de lectura con periódicos extranjeros y nacionales.—Baños á todas horas.—Carruajes para su servicio particular á todas las estaciones.—Interpretes que poseen los principales idiomas.—Cocina francesa, inglesa y española.—Bodega surtida de los mejores vinos nacionales y vinos auténticos de las primeras marcas de Francia.

Perfumerias de Rey.
 DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.
 En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes:
 Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello.
 Col-cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermear el cabello y darle flexibilidad.
 Vinagre aromático anti-epidémico, el más reconocido como el mejor de los vinagres para el tóccador.—Glicerina refrescante para dar trasparencia y aterciopelado al cutis.
 Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos tiempos.—Peines, batidores, cepillos de todas clases.

LA ROSA.
 Gran fabrica de calzas.—En este establecimiento propio de don Antonio de la Rosa Rio, premiado en la Exposición Regional de Cádiz, situado en las calles Columela y Comedias, número 4, marchó á los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se construye toda clase de calzas con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con las mejores del extranjero.
 Constantemente se reciben figuras de las principales novedades de Madrid, Paris y otras capitales, los cuales están á disposición del público.
 También se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOPINAS LOZAS al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto, sin hacerse daño.